EDIC. 12 PAGINAS 1ra. SECCION

SANTA FE

Año XVII — N.o 6643 Santa Fe, miércoles 4 de Enero de 1928

LA ORDENANZA QUE PROHIBE PRACTICAR EL FOOTBALL EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO

Será vetada por el P. E. Nacional

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, enero 3. — Oficialmente infórmase que el P. E. vetará la ordenanza sancionada recientemente por el C. Deliberante prohibiendo que se practique el football durante los meses de enero y febrero, por ser estos los meses más calurosos del año.

El Poder Ejecutivo al dejar sin efecto esta ordenanza, aducirá que el deporte de marras puede practicarse de 9 a 11 y de 17 a 19 horas, quedando de este modo salvado el motivo por el cual el C. Deliberante la sancionó.

La iniciativa de Norte América hacia la completa abolición de la guerra

Pacto de paz perpetua entre Estados Unidos y Francia

(Ag. Hoy)

PARIS, enero 3. — En estos días se dará a conocer la propuesta del secretario de Estado de Norte América, Mr. Kellog, para la concertación de un pacto de paz perpetua franco - norteamericano.

El extenso escrito que redactara Kellog, está siendo estudiado por los peritos del gobierno francés.

WASHINGTON, enero 3. — De fuente autorizada se sabe que los Estados Unidos han informado a Francia que se encuentran dispuestos a considerar la idea de hacer, conjuntamente con otras potencias, una declaración común contra la guerra, pero que no les'es posible entrar en ningún tratado bilateral en tal sentido en la forma sugerida recientemente por M. Briand, al propiciar el tratado franco-estadounidense.

Se ha explicado que esa declaración multilateral condenatoria de la guerra consistiría en una exposición general de intenciones, pero no constituiría un compromiso legal.

No se ha resuelto hasta ahora si tal declaracin tomaría la forma de un tratado o de un decreto del Poder Ejecutivo.

Se incluiría en la declaración, multilateral a la Gran Bretaña, Alemania, Italia, el Japón y Francia.

PARIS, enero 3. — El gobierno de los Estados Unidos notificó al gobierno francés de las contraproposiciones referentes al pacto de amistad y arbitraje, descartando la guerra como medio para la solución de los disentimientos internacionales.

LONDRES, enero 3. — (Hoy). — Los círculos bien informados no desautorizan el rumor de que el gobierno de Wáshington sugirió al inglés la apertura de negociaciones para la conclusión de un pacto para declarar la guerra fuera de la ley.

Se anticipa que aun cuando los términos del pacto son aún desconocidos el ministerio de Relaciones Exteriores acogería favorablemente cualquier proposición del gobierno de Wáshington para la conclusión de un pacto internacional.

La selección de hombres representativos, sinceros, decididos, no es el pensamiento que anima sirviéndole de norma a las agrupaciones políticas y a la ciudadanía independiente

ELECCION DE LEGISLADORES

La democracia contemporánea, el tipo de democracia argentina no tiene el concepto de sí misma. El postulado primario y esencial que le sirve de base, la idea rectora del 'gobierno del pueblo y por el pueblo, es en ella un balbuceo mental, el esbozo apenas de una intelección. No lo interpreta en su sentido exacto, ni en sus alcances ulteriores. La democracia únicamente considerada como igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, es lo que mejor entiende y es, sin embargo, lo más simplista, por ser el principio del derecho natural y social. Lo q' más interesa de una civilización son sus órganos directrices, el cómo se rige, el método vivo por el cual se gobierna. De aquí nace lo que llamaríamos el derecho a gobernar, derecho sólo coincidente en teoría con aquello "del pueblo y por el pueblo". El derecho a gobernar, recta y esencialmente entendido, es un derecho de conquista. El ignorante, el insano, el enfermo, los hombres de escaso contorno espiritual, no alcanzan la posesión de ese derecho. Solamente les pertenece a los tipos de cultura y de visión, a los hombres seleccionados por sus cualidades trabajadas. Pero no se entiende así, como si la democracia fuera el régimen del plebeyismo intelectual. De la misma manera que le ofrece al plebiscito o al sufragio la candidatura de un hombre torpe, sin capacidad, sin cualidades para el gobierno, fiando en su acción no sabemos qué virtudes mágicas, de esa manera le ofrece a tipos parejos las representaciones legislativas. Legislador llega a serlo cualquiera, gracias a la incomprensión de lo que es el sistema democrático. Llega a serlo quien no sabe lo que es una ley, ni aun incluso para lo que sirve. Y si no sabe lo que es, ¿cómo puede concebirla, estructurarla, para entregársela luego a los magistrados que han de aplicarla? Esto no obstante, los partidos políticos eligen legisladores a hombres de esa talla, hombres que hasta para votar han de aprenderse previamente el voto de memoria, en pro o en contra. La crítica a un método tan pernicioso, es asaz oportuna en estos instantes. La provincia va a elegir primero diputados y senadores provinciales, después va a elegir diputados nacionales, siendo de rigor pedirle que elija bien. No a la provincia como entidad orgánica hay que pedirle eso, sino a los partidos políticos, en cuanto que son los de la gesta y los del alumbramiento. En el sentido político a que estamos refiriéndonos, la provincia es una abstración, como lo son asimismo los partidos, desde que los que proponen y trabajan la elección son las camarillas dirigentes e influyentes que se forman dentro de los partidos. Son ellas las que sin los cálculos de la cultura, designan candidatos a tipos sin condiciones, sólo porque tienen más o menos caudal. Y así como el partido da su beneplácito de más o menos buena gana, así la provincia los elige. El daño queda hecho, el mal queda realizado. De esta suerte la provincia lleva legisladores al Congreso, aptos para recibir la paga, viajar en los trenes y exhibir la medalla que los acredita como representantes del pueblo, pero incapaces para participar en un debate, para coordinar dos palabras, para percibir y enterarse de lo que se trata. A no pocos de esta genealogía de ignorancia o de ineptitud, podríamos señalar con el dedo. Pero, ¿acaso no los conoce todo el mundo? Se cuenta del diputado A. o del diputado B. que durante los cuatro años de su mandato no desplegaron los labios, ni siquiera propusieron una iniciativa útil para la provincia. Otro tanto se arguye de no pocos legisladores provinciales. Por esto proceden en masa, es decir, regimentados. Uno, el más vivo o el más inteligente, acaudilla a la masa, al sector, como se dice en la jerga, aprobando cuanto propone en un orden de afirmación o de negación. ¿No es una vergüenza?

LA PRUEBA DEL ASERTO

La prueba inequívoca de cuanto hemos dicho la tenemos en el candidato a la primera magistratura de la provincia que ha elegido la convención del partido irigoyenista. El doctor Gómez Cello, efectivamente, fué diputado provincial en el gobierno del señor Lehmann, no dejando en la legislatura ninguna huella, ninguna estela. Ocupaba su banca por ocuparla y votaba cuando era necesario que votara. He ahí su labor durante cuatro años. Si eso hizo siendo diputado, ¿qué haría siendo gobernador? La democracia se engañó entonces con ese representante como se engañaría ahora llevándolo al primer sitial del Estado. Las convenciones que celebre el partido para elegir candidatos a diputados y senadurías, han de ser parejas a la inicial, pues los inicios continúan su proceso, vale decir, su obra. Tras del candidato, doctor Gómez Cello, corren algunos especímenes de la incapacidad, ciertos especímenes que a base de servilismo aspiran a vivir de la política. Fracasados como intelectuales, aspiran a que la democracia los mantenga y les dé lustre. Abogados, no recuerdan absolutamente nada de la ciencia del derecho que aprendieron en la universidad y no practican la profesión por incompetencia y por ineptitud. Han probado suerte en otros estadios, con idénticos resultados. En tiempos de la presidencia del doctor Irigoyen, en las postrimerías, obtuvieron cátedras en algún colegio nacional de la provincia y por flojera intelectiva tuvieron que renunciarlas. Conocemos a un alumno, aventajado estudiante, que era el que realmente dictaba las lecciones. Y, por último, durante el gobierno del señor Aldao han sido diputados, para hacerle mal a la civilización provinciana. Hubo una ocasión en que el núcleo político que los votara, quiso pedirle su renuncia, por inconsecuentes y por incapaces, pues los únicos proyectos que presentaran, eran verdaderos exabruptos. Pues tales especímenes que buscan refugio en las representaciones democráticas, son los que ahora corren tras del candidato doctor Gómez Cello comprometiéndolo para que les dé una diputación nacional. Y el doctor Gómez Cello, recordando su actuación pretérita como legislador, actuación de silencio, ha de dárselas seguramente. Tal para cuales. Ellos se juntan.

SELECCION NECESARIA

El vicio de corresponder a la mera simpatía, al mero servilismo, al patrimonio económico que se posee, es el que está llevando a la democracia al estado lastimoso que criticamos. El mal no lo exterioriza, por cierto, un solo partido, lo exteriorizan todos. Una sociedad que consiente como candidato a un hombre como el doctor Gómez Cello que sólo tiene títulos individuales de bondad, no siente de ninguna manera los escrúpulos de la civilización. Y si no los siente ante el engaño de capacidad que implica esa candidatura, ¿cómo se quiera que los sienta por legisladores que apenas si saben escribir su nombre, que han fracasado en la abogacía y en el profesorado, que son verdaderos parásitos y que como tales buscan en la política un lugar al sol? Sin embargo, se impone el trabajo de una cuerda reacción. Es lo que hacemos. Se impone que los candidatos a las bancas legislativas, tanto por parte del partido irigoyenista como por parte del partido oficial, sean en lo posible hombres seleccionados, de cierta preparación, de cierta cultura positiva, de cierta capacidad. De los hombres ceros, de los legisladores ceros, estamos cansados por el mal que nos hacen, es decir, por el mal que le hacen a la sociedad y a la civilización. Es depresivo que una provincia como Santa Fe, provincia de las más cultas de la Federación, en cuanto que tiene minorías selectas y cultísimas, lleve al Congreso a hombres que no saben hablar, ni tienen una idea, ni se dan cuenta del tristísimo papel que están representando, lo mismo que los lleve a la legislatura local o provinciana. Por el respeto de todos, por responsabilidad de cultura, por escrúpulos de civilización, las convenciones que celebren los partidos, tanto el oficial como el opositor, deben elegir candidatos a los hombres más capaces y no a los legos, y no a los que hacen profesión de la política y por la política pretenden el derecho de que los mantenga la democracia.

Hombres seleccionados: he ahí la norma de necesidad.

ASUME CARACTERES GRAVES LA HUELGA GENERAL EN LA CIUDAD DE POSADAS

El gobernador no desea intervenir directamente en la solución del conflicto.

(Ag. Hoy)

POSADAS, enero 3. — Continúa la huelga general motivada a raíz del conflicto surgido entre los obreros panaderos y patrones de panaderías. Varios gremios se plegaron al movimiento y otros están por hacerlo. La población sigue sufriendo las consecuencias, pues desde ayer no se expenden pan, leche, agua ni verduras.

La policía ha comenzado a proceder violentamente, deteniendo a varios huelguistas.

El gobernador no desea intervenir directamente en el asunto, pero sábese que ha conversado con los patrones de panaderías para que se pongan de acuerdo con los obreros y finalicen cuanto antes el conflicto, que ya asume caracteres graves para la población.

El Dr. Alvear y el general Justo visitarán hoy el crucero sueco "Fylgia"

Los marinos del mismo siguen siendo agasajadísimos

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, enero 3. — Continúan siendo objeto de múltiples agasajos los marinos del "Fylgia". Hoy como los días anteriores visitaron diversas instituciones del Estado y particulares.

Mañana, el Presidente de la República, doctor Alvear, y el Ministro de Guerra, General Justo, efectuarán una visita a bordo del crucero, donde serán recibidos por la oficialidad del mismo.

Don Rodrigo Soriano dará hoy una conferencia en la ciudad de Córdoba

El tema será "La vieja y la nueva Rusia"

(Ag. Hoy)

CORDOBA, enero 3. — En el Teatro "Novedades", el conocido político y literato español, don Rodrigo Soriano, pronunciará mañana una conferencia, cuyo tema es "La Nueva y Vieja Rusia".

Don Ramiro de Maeztú se embarcará el 31 del actual para Buenos Aires

Entrevistóse ayer con el Sr. Bernardo de Almeida

(Ag. Hoy)

MADRID, enero 3. — El 31 del corriente, se embarcará en Cádiz, con destino a Buenos Aires, don Ramiro de Maeztú, nuevo embajador de España en la Argentina.

El señor Maeztú conferenció hoy con el Secretario Gral. del Ministerio de Estado, don Bernardo de Almeida, dejando arreglados diversos puntos relacionados con la misión que desempeñará en Buenos Aires.

El capítulo de cargos que la oposición le ha hecho al gobernador de Tucumán, doctor Campero, podría reeditarse en casi todas las provincias argentinas

El defecto capital de los gobiernos provinciales, consiste en que hacen política militante en vez de administración. Les inquieta más el comité, el grupo al cual pertenecen, que la construcción de un puente o de un camino, que una línea ferroviaria o que una zona fabril o agrícola. A que hace política, a que ha procurado darse un sucesor, a que tiene montada a su guisa la máquina electoral, a que influye sobre los jueces, etc., se reduce el capítulo de cargos que la oposición le hace al gobernador de Tucumán, señor Campero. Basado en todo eso es que la Cámara de Diputados ha pretendido iniciarle juicio político. Las causas abundan para ello. Pero, ¿qué gobernador de provincia no procede de idéntico modo? Todos parecen vaciados por el mismo molde, todos encarnan la misma conducta. El error consiste en que los gobernadores no se creen gobernadores únicamente, sino jefes de partido. La política de la calle la dirigen sin embozo desde su despacho de la Casa de Gobierno. Y mucho antes, pues, de que se aproximen las elecciones que han de darle un sucesor, conforme lo establecen las rotaciones del sistema democrático, montan su máquina tomando todas las posiciones de vanguardia que les permite la política.

El mal señalado, como hemos dicho, no se circunscribe a Tucumán, ni es el gobernador señor Campero el creador del sistema de subversiones y de corruptelas. El mal lo crean y lo acondicionan los partidos políticos. El núcleo, en efecto, que sube al poder [...] los resortes del poder, no se resigna a dejarlo. Lo estima como un derecho exclusivo, como el concerniente, por ejemplo, a una propiedad raíz. Luego si por tales desviaciones políticas el gobernador de Tucumán es merecedor del juicio político, confesamos que merecedores lo serían asimismo casi todos los de las demás provincias. La influencia del primer magistrado provincial sobre los jueces, parte de la misma Constitución que lo autoriza a nombrarlos. La administracin del Poder Judicial, no descansa, pues, sobre una carrera de los magistrados, entendiendo aquí por carrera el hecho de que sean inamovibles. Tienen un período, por ejemplo en nuestra provincia, de cuatro años, motivo por el que el juez ha de escuchar las sugestiones del gobernador que puede si quiere dejarlo sin nombramiento.

Hay que confesarlo abiertamente: Lo que se observa en la provincia de Tucumán y que ha servido de urdimbre para el susodicho juicio político al gobernador, es el defecto de todo un vasto sistema que habría que corregir y que por cierto se corregiría si los partidos políticos tuvieran principios doctrinarios, planes constructivos de presente y de porvenir, y sobre todo, si fueran más desinteresados y respetaran la libertad democrática. En tanto así no se haga, ni el gobernador tucumano, ni ningún otro, es directamente responsable de los males de que todos nos quejamos y combatimos platónicamente, o lo que es igual, en sus efectos y no en sus causas.

En Pekín, durante el mes de diciembre murieron más de quinientas personas de hambre y frío

GENERAL ALARMA PRODUCEN LAS INUNDACIONES EN LA PARTE MERIDIONAL Y CENTRAL DE INGLATERRA — LA NIEVE OBSTACULIZO HOY EL TRAFICO EN PARIS

(Ag. Hoy)

PEKIN, enero 3 — Ha causado verdadera sensación un informe que dió a conocer la policía en el que se dá cuenta de haber fallecido a consecuencia de hambre y frío más de quinientas personas en el radio de esta ciudad.

Causan verdadero pánico las inundaciones de Inglaterra

(Ag. Hoy)

LONDRES, enero 3 — Viene preocupando seriamente a los habitantes de la zona meridional y central la rápidez con que se extienden las inundaciones, llegando anoche a una altura que hace temer grandes catástrofes, ya que ríos, arroyos y lagunas rebalsan cubriendo los terrenos bajos.

Varias ciudades y pueblos se encuentran completamente inundados, habiéndose registrado algunas desgracias personales.

París amaneció cubierto de un espeso manto de nieve

(Ag. Hoy)

PARIS, enero 3 — Una espesa capa de nieve cubría esta mañana esta capital, y pueblos suburbanos viéndose obstaculizado el tráfico sobre todo en los alrededores donde no se hizo mayores trabajos de barrido.

En el centro se trabajó afanosamente en procura de sacar la nieve.

Se procura la reaproximación ruso-japonesa

(Ag. Hoy)

MOSCU, enero 3 — Desde hace ya algún tiempo se encuentra en esta ciudad, cumpliendo una importante misión del gobierno japonés, el vizconde de Goto quien en unión del ministro del Japón ante los soviets, señor Panaka se vienen preocupando seriamente por la reaproximación ruso-japonesa; habiendo declarado el vizconde Goto que cree necesario establecer nuevamente las amistosas relaciones que redundaría en resultados muy prácticos para la vida económica de ambos países.

Roldán y Aragón dieron por terminado su entrenamiento para el match de mañana

Reina gran interés entre los aficionados por esta pelea

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, enero 3 — Tanto Roldán como Aragón dieron hoy por terminado el entrenamiento a q' se hallaban sometidos para el match que sostendrán el jueves en esta capital.

Ambos púgiles encuéntranse en excelente estado, anticipándose que realizarán una interesante pelea.

Entre los aficionados reina mucho entusiasmo por este match.

Roldán es quien cuenta con más simpatías entre los aficionados.

Nuevos donativos destinados a la Ciudad Universitaria

Informe del rector de la Universidad Central de España

(Ag. Hoy)

MADRID, enero 3. — El rector de la Universidad Central, señor Luis Bermejo, ha dado cuenta al ministro de Instrucción Pública de un telegrama recibido desde América, enviado por el doctor Aguilar.

Este se embarcará el jueves con rumbo a España, y es portador del donativo de 400.000 dólares hecho por el doctor De Lamo de California, con destino a la Ciudad Universitaria. También es portador de otros importantes donativos, con igual destino, de diversas personalidades de Nueva York y la Habana.

Los comités irigoyenista de Rosario sostienen fiera lucha entre sí, lucha de pasiones y de odios, como si en eso fincara su propaganda electoral

No hay coordinación de miras políticas entre los comités irigoyenistas de Rosario. La batalla que libran recíprocamente, segrega el sonrojo que lleva el carmín a las mejillas del espectador. Es vergonzoso. Los comités constituidos con los elementos que en un tiempo respondieron al doctor Menchaca, no son bien mirados, bien considerados, por los comités que responden a las inspiraciones y dictados del doctor Caballero. El doctor Caballero no se olvida de sus rencores profesados al doctor Menchaca. Y se venga de ellos en las personas de aquellos que fueron partidarios del ex-gobernador. Se repite aquí la sentencia salvaje: "Te vengarás en su persona, en la persona de sus hijos, de sus nietos, de todos sus descendientes por los siglos de los siglos". El doctor Caballero parece que fuera originario de extirpe árabe. No perdona. A todas sus huestes las tiene lanzadas en contra de los ex-menchaquistas convertidos hoy al irigoyenismo por obra y gracia de los azares de la política. Los caballeristas, en efecto, ponen como no digan dueñas, noche a noche, al doctor Greca y a los que pertenecen a su grupo. El enemigo, el adversario lo ven en él, y el doctor Greca es maldecido en inflamados discursos de barricadas. A tan lejos han llevado la lucha, que los caballeristas le han sustraído a los comités de los ex-menchaquistas los registros o listas de inscripción. Es una guerra a muerte la que se hacen, guerra implacable que se diría tiene por fin la pérdida de las elecciones.

No se habla, ciertamente, para nada, del partido oficial, del adversario común, habiéndose juramentado muchos caballeristas que antes de votar por la fórmula Gómez Cello- de la Puente, lo harán en blanco. Esta también es una venganza despiadada. Es que los comités de los ex-menchaquistas son afectos a la dicha fórmula, mientras que no lo son los comités caballeristas. Dada esa situación de antagonismo, de subidas pasiones, de odios personales, no es extraño, pues, que el irigoyenismo pierda en Rosario. La pérdida, por supuesto, la viene trabajando el doctor Caballero y sus secuaces, en la forma que concluimos de referir. Es muy sugestiva la sustracción de las listas de inscripción de los comités de los ex-menchaquistas, tan sugestiva que a lo que parece tiene por objeto el que los tales comités no puedan orientarse el día de la elección. Hemos de repetirlo una vez más: El hombre más fuertemente interesado en que el partido opositor no gane las elecciones en la provincia, es el doctor Caballero. ¿Por qué? El tiempo que le da cabal explicación a todas las cosas, en cuanto que es infinito, ha de decirlo. Y el partido, es claro, no ganará. La plaza fuerte que lo era Rosario, está siendo transformada en una ciudadela desmantelada y descubierta por sus cuatro puntos cardinales. Será del adversario y el adversario entrará en posesión de ella. Es cuestión de esperar.

Fué muy reñida la lucha comicial en Salta

MOVIMIENTO POLITICO

EN EL RADICALISMO UNIFICADO

Importantes adhesiones

Representantes del Comercio, la Industria y la Ganadería del departamento San Cristóbal demostraron su adhesión a la candidatura de los señores doctor Héctor S. López y Antonio Reynares Solari para la gobernación y vice de la provincia en los próximos comicios.

Vecinos caracterizados y miembros de las fuerzas vivas del departamento San Cristóbal han suscripto un manifiesto que dirigen al pueblo de la provincia, haciendo conocer los propósitos que les guían al adherirse en forma abierta y franca, al binomio que encabeza el doctor López.

Firmantes del manifiesto, que residen en San Cristóbal: Dodero Hnos., Garibaldi Eduardo, Figueroa Juan, Echeverría Néstor B., Weisman Santiago, José Cabuti, José Cabuti (hijo), Cañedo Manuel, Anfranco Luis, Dejanne Luis Eugenio, Manelli, Gavagni y Cabuti, Del Prete Hugo, Bianchi Hugo, Arcelles Raúl, Pantantonio Adolfo, Pirroche José, Mattea Pedro, Fascia Andrés, Artesant Pablo, Bertolaccini Pascual, Barrero Augusto, Badaracco Bernardo, Peña Vicente, Barraguirre Romelio, Varalda Salvador; Pantantonio José; [illegible]

[illegible]

En la edición de mañana continuaremos publicando las firmas de residentes en otros distritos del mismo departamento.

JIRA POLITICA — COMITE UNIVERSITARIO UNIFICADO

Compuesta la delegación por el señor Miguel L. Carvi, Guillermo Aranda, Carlos Capitaine Funes, saldrá para Vera hoy, debiendo estar presente en la Convención Departamental de esa Ciudad.

Visitarán Calchaquí, Margarita, Garabato y Los Amores los días 7, 8 y siguiendo a Reconquista el día 9, pasando luego a Escalada, San Justo, San Javier para estar en esta Capital el día 11 de Enero.

En todas las localidades mencionadas, harán uso de la palabra los delegados, haciendo a la vez una activa propaganda de panfletos y volantes alusivos a las candidaturas López-Reynares Solari y Melo-Gallo.

Llevarán a los Departamentos del Norte la impresión de las localidades del Sud de la Provincia.

El escrutinio que se realiza en Salta de las elecciones del mes de Diciembre

MIENTRAS EL IRIGOYENISMO LOS VENCE EN EL NUMERO DE VOTOS EL PARTIDO PROVINCIALISTA GANA ELECTORES — HAY UNA PEQUEÑA RENCILLA ENTRE EL MINISTRO TAMBORINI Y EL Dr. MELO

(Ag. Hoy)

SALTA, enero 3. — La Junta Electoral de la provincia, dió comienzo hoy al escrutinio de las últimas elecciones de gobernador, vice y legisladores, realizada el primer domingo de diciembre. Como puede advertirse la lucha ha sido en extremo reñida y aun es dable esperar grandes sorpresas.

Ambos partidos vigilan la marcha del escrutinio que un numeroso público sigue con marcado interés.

He aquí el escrutinio por departamento.

Anta.—

Provincialistas	458
Irigoyenistas	408

Triunfaron los Provincialistas por 50 votos.

Departamento Calera.—

Irigoyenistas	235
Provincialistas	190

El triunfo correspondió al irigoyenismo por 45 votos, ganando el senador Durand una apuesta por $ 25.000 al ministro Rovaletti.

Departamento Cachi.—

Unión Calchaquí	451
Provincialistas	121

La victoria correspondió a una fracción de irigoyenistas fraccionados, por enemistad de un caudillo con el candidato a gobernador.

Departamento Cafayate.—

Provincialistas	426
Irigoyenistas	71

El triunfo Provincialistas ha sido aquí rotundo. Se impusieron por una mayoría de 355 votos.

Departamento Candelaria.—

Provincialistas	247
Irigoyenistas	242

Triunfaron los provincialistas por cinco votos.

Departamento Santo Domingo.—

Irigoyenistas	319
Provincialistas	338

Posición de los partidos electores.—

Provincialistas	7
Irigoyenistas	[illegible]

Total de votos.—

Irigoyenistas	[illegible]
Provincialistas	1770

Hay rozamiento entre el ministro del Interior y el Dr. Melo

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, enero 3. — No hay duda de que existe un rozamiento entre el ministro del Interior, Dr. Tamborini y el Dr. Leopoldo Melo, pues este último parece muy interesado en el envío de la intervención a Catamarca, mientras que el ministro cree que no le corresponde.

Se intensifica la actividad política en Tucumán

(Ag. Hoy)

TUCUMAN, enero 3. — La actividad de los distintos partidos para elecciones que deben realizarse el 15 del corriente es enorme. Se han olvidado por completo los desgraciados sucesos anteriores hablándose solamente del movimiento político actual.

El gobierno provincial de Catamarca se instaló en el Consejo de Educación

(Ag. Hoy)

CATAMARCA, enero 3. — El día político ha transcurrido tranquilamente. El gobernador provisional, Dr. Vergara, se instaló en el local del Consejo. La policía de campaña respóndele con excepción de la localidad de Santa María. En caso de prolongarse este estado de cosas puede haber un choque entre las fuerzas policiales por cuanto el Dr. Vergara tiene su policía.

El Dr. Alvear convocó un acuerdo de ministros

BUENOS AIRES, enero 3. — Convocado por el presidente de la República, se celebró esta tarde a las 16.20 horas un acuerdo de ministros, en el cual, según todo lo hace suponer, se consideró la situación de Catamarca, aunque en verdad esto no se puede asegurar porque se carece de información oficial.

Algunos aseguran que obedece el acuerdo a la actitud asumida por el ministro Tamborini, desconociendo el gobierno instaurado en aquella provincia por el jefe de policía. Háblase igualmente que él obedece a la situación de algunas provincias, como ser Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca.

En los círculos antipersonalistas corre el rumor que se debe a las innumerables denuncias recibidas por el doctor Alvear y el doctor Tamborini, sobre el estado actual de la provincia de Buenos Aires.

DECLARACIONES DEL Dr. TAMBORINI

BUENOS AIRES, enero 3. — El acuerdo de ministros terminó a las 17 horas.

Entrevistado el ministro del Interior doctor Tamborini dijo que en él sólo habíase tratado la situación porque atraviesa la provincia de Catamarca, habiéndose resuelto tomar una actitud de observación esperando que se produzcan los acontecimientos.

Desmintió al mismo tiempo los rumores circulantes sobre su renuncia.

Antes y después de celebrarse el acuerdo el ministro de Guerra, general Justo, sostuvo extensa conferencia con el presidente de la República, ignorándose lo que han conversado.

LOS CONCEJALES IRIGOYENISTAS ELIGIERON LAS AUTORIDADES DEL BLOQUE

BUENOS AIRES, enero 3. — En la asamblea realizada por el bloque radical irigoyenista del Concejo Deliberante resultó electo presidente del bloque el concejal Gilberto Bruno, vicepresidente el señor Soldano y secretarios los señores Faggiardi y Turano.

POLITICOS VIAJEROS

BUENOS AIRES, enero 3. — Regresó a Córdoba el gobernador de la provincia, doctor Ramón J. Cárcano, siendo despedido por un numeroso grupo de personalidades políticas.

— A Tucumán partió el diputado nacional señor Carlos Vázquez, quien va a colaborar en los trabajos que realizan sus compañeros irigoyenistas.

Charles Lindbergh voló ayer desde San Salvador hasta Tegucigalpa

Fué recibido por las autoridades guatemaltecas y numeroso público

(Ag. Hoy)

SAN SALVADOR, enero 3. — Hoy a las 11.40 horas, el aviador Lindbergh levantó vuelo en dirección a Tegucigalpa, donde espera llegar entre las 13 y 14 horas.

El piloto norteamericano fué despedido por las autoridades y numeroso público.

(Ag. Hoy)

TEGUCIGALPA, enero 3. — Procedente de San Salvador ha llegado el aviador Lindbergh.

Aterrizó a las 13.45 horas en el aeródromo de esta capital donde fué recibido por las autoridades guatemaltecas y numeroso público, con verdadero entusiasmo.

El próximo verano realizarán una jira de instrucción los cadetes navales norteamericanos

Visitarán los principales puertos de los países sudamericanos

(Ag. Hoy)

WASHINGTON, enero 3. — El secretario de Marina ha resuelto que los cadetes de la Academia Naval Norteamericana, realicen una jira de instrucción el verano próximo, visitando los principales puertos de los países sudamericanos.

Realizóse el sepelio de los restos de don Federico Pinedo

El acto dió lugar a una imponente manifestación de duelo

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, enero 3. — A una imponente manifestación de duelo dió margen el sepelio de los restos de don Federico Pinedo, realizado hoy.

En el acto de la inhumación usaron de la palabra varios oradores en nombre de algunas instituciones nacionales, poniendo de manifiesto las relevantes dotes personales del extinto y su brillante actuación como político, diplomático y literato argentino.

Proclamación pública de la fórmula del Partido Demócrata Progresista en Rosario

TUVO LUGAR EN EL CINE PLAZA — LOS DISCURSOS

ROSARIO, enero 3. — Se realizó esta noche, la proclamación pública de la fórmula Correa-Gschwind, a la gobernación y vice, respectivamente, con la asistencia de los candidatos.

El partido demócrata, consiguió con tal acto, que efectuóse en el cine Plaza, sito Dorrego y Córdoba, congregar una concurrencia bastante numerosa, que con atención y entusiasmo, escuchó los discursos que fueron pronunciados.

Hicieron uso de la palabra, ocupándose sobre el actual momento político, los doctores Enzo Bordabehere, Luciano F. Molinas, Mario Antelo, Julio González Gowland, ingeniero Julio Noble y el candidato al primer término, Dr. Francisco E. Correa.

Todos los oradores hicieron fuertes críticas acerca del gobierno provincial por su intervención en la campaña política.

En cuanto al discurso programa del Dr. Correa, impresionó favorablemente al auditorio. Con su frase galana y persuasiva, recordó la acción del Dr. Lisandro de la Torre al frente del partido Demócrata. Analizó la administración desacertada del oficialismo y puntualizó debidamente, el programa de su partido, conceptuándolo de superior ante los de los adversarios.

De la Capital Federal, de varios departamentos y de Córdoba asistieron al acto delegaciones especiales.

El viernes se ejecutará por primera vez el Himno de los Sindicatos Fascistas

La música del mismo ha sido compuesta por el maestro Mascagni

(Ag. Hoy)

NAPOLES, enero 3. — El próximo viernes será ejecutado por primera vez el Himno oficial de los Sindicatos Fascistas, letra de Edmundo Rossoni y Libero Bovio y música del maestro Mascagni.

El día siguiente, o sea el sábado, el Himno será ejecutado en Roma por 250 personas entre músicos y coristas.

La música del nuevo Himno es de una melodía descriptiva solemne característica de la música Mascagniana.

El gobierno de España cerró el ejercicio financiero del año 1927

Arroja un superavit de 12 millones de pesetas

(Ag. Hoy)

MADRID, enero 3. — Oficialmente dióse a conocer hoy el cierre del presupuesto del año 1927, el que, según los datos, arroja un superavit de 12 millones de pesetas, mientras que en los últimos 20 años hubo siempre un considerable déficit.

Renunció el subsecretario del Ministerio de Hacienda

NOMBRAMIENTO DE SU REEMPLAZANTE — REORGANIZACION DEL MINISTERIO

Ayer, a última hora, presentó su renuncia el subsecretario de Hacienda, doctor Jaime Solez, porque pasa a otro puesto.

A raíz de dicha renuncia se dieron estos decretos:

—Nómbrase sub secretario interino al oficial mayor del mismo departamento, don Gregorio N. Palacios. Prestará juramento hoy a las 10 de la mañana.

—Habiendo sido designado por decreto de la fecha, sub secretario interino del Ministerio de Hacienda al Oficial Mayor, don Gregorio E. Palacios, promuévese con carácter de interino el personal del Ministerio en la siguiente forma: Oficial Mayor a don Leandro Aletti; Jefe de Sección, en reemplazo de Aletti a don Italo A. Ríos; Oficial 1.o, en lugar de Ríos a don José M. Cazañas; Encargado Mesa de Entradas, en lugar de Cazañas a don Lisandro M. Grillo; Auxiliar de 1.o en lugar de Grillo a Romualdo J. Dongo y Auxiliar de 2.o en lugar de este último a don Aurelio Sosa.

—Nómbrase sub-Inspector de Impuestos al Consumo, dependiente de la Dirección General de Rentas, por vacancia, al señor Buenaventura Gutiérrez.

Banco Provincial casa Rosario

DECRETO DADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA

Anoche se firmó el decreto siguiente:

Habiendo el doctor Toribio Sánchez declinado el cargo de director del Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario, nómbrase en comisión, Director del Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario, a don Francisco J. Navarro.





Los créditos de los contratistas de los F.F. C.C. del Estado hace mucho tiempo que no se abonan

Los contratistas de los ferrocarriles del Estado

HAN INICIADO GESTIONES PAR A OBTENER EL PAGO DE SUS CREDITOS ANE LA AD MINISTRACION GENERAL

Los contratistas de los ferrocarriles del Estado que ejecutaron en regiones del Norte importantes obras, están impagos. Entre ellos se cuentan los que realizaron trabajos en las construcciones de vía férrea de Salta Huytiquina, Encarnación a Yacuibá y Metán a Pampanqueras. No han podido obtener se les abone sus créditos y eso los coloca en una situación que podemos llamar apremiante. Con la garantía de los certificados que se les otorgaba por cada trabajo que daban por terminado, la mayoría de esos contratistas, obtuvieron créditos en los bancos confiando que se les abonaría pronto. No habiéndolo conseguido los establecimiento bancarios los ejecutan. De allí que han iniciado gestiones ante la administración general de los ferrocarriles para que se les pague, aunque sea una parte de esos créditos. Manifiestan que están cruzados de brazos, sin poder trabajar, que las casas de comercio y los bancos les han cerrado el crédito. Demás está que consignemos que se trata de una cuestión que debe merecer la atención no sólo de la administración general sinó también del Ministerio de Obras Públicas. Debe buscarse la forma de abonarle lo que se adeuda ya que se trata de créditos impagos desde hace mucho tiempo.

La Industria Argentina en la Exposición de Sevilla

"En el día 12 de Octubre del año en curso se inaugurará la Exposición Ibero Americana de Sevilla cuyo auspicioso certámen revestirá una importancia extraordinaria por cuanto se harán representar con lo productos de su industria todos los países sud americanos. El gobierno argentino ha hecho un llamado al patriotismo de todos los industriales que evidencian su esfuerzo progresista desde que ese torneo colosal al que concurrirán todos los factores que propenden y vivifican la armonía social tendrá la alta virtualidad de despertar entusiasmo y una pública satisfacción estrechando mayormente los vínculos de las naciones adherentes entre sí y la Madre Patria. Constituirá un exponente del portentoso desarrollo de nuestras industrias, que han culminado en su potencialidad productiva posteriormente a la guerra europea, harán vibrar el sentimiento de patriotismo como un homenaje de gratitud que se ofrendará a los pioneers de nuestra prosperidad fabril que dieron expansión, que pusieron a su servicio el contingente de su esfuerzo, de su inteligencia y de su amor al trabajo honroso. Podremos enorgullecernos de haber alcanzado un alto grado de perfección pues existen fábricas en nuestro país que superan a cualquier establecimiento similar europeo ya sea por sus instalaciones modernas, procedimientos técnicos, higiene y superior calidad de sus productos. En España se podrá contemplar el eficiente desarrollo de nuestras industrias y se logrará afirmar el concepto que nuestra Nación merece como emporio de grandeza y riqueza, vanguardia del progreso latino americano donde se pondrá de manifiesto la fecunda y propulsora acción de nuestros Gobiernos.

Los vínculos espirituales que crean la exposición no estribará tan solo en la presentación de muestras de los productos sinó que reflejará el espíritu de progreso, la aptitud racial para forjar sus propias orientaciones civilizadoras dentro del ambiente en que se desenvuelve su maravillosa vitalidad.

Los vínculos espirituales que crean la unidad y solidaridad de la raza y del idioma han de ser robustecidos por ese contacto fraternal de los pueblos Ibero Americanos en Sevilla.

En ese grandioso y majestuoso certámen debe participar, es un deber de patriotismo, todos los que se han afanado en crear algo en pro de nuestro progreso industrial pues obtendrán la compensación de su obra.

El torneo de Sevilla contribuirá a acrecentar el intercambio comercial lo que aumentará la producción y constituirá un estímulo para los industriales que conocerán con mayor amplitud el límite de absorción de los mercados y conquistarán nuevos y quizás podrán suprimir los intercambios realizando la venta directa de los productos al mercado consumidor, prévia obtención de bodegas para el transporte.

La propaganda intensa es uno de los factores básicos que conducen al éxito en las transacciones y allí los expositores tendrán oportunidad de abrir nuevos horizontes a sus actividades.

No estamos tan lejos del día en que se industrializarán en nuestro país todas las materias primas existentes, así nos independizaremos económicamente y sacaremos partido del máximum de las fuerzas del factor humano de la producción.

Los grandes quebrantos comerciales

DURANTE EL MES DE DICIEMBRE LA PROVINCIA DE SANTA FE OCUPO EL TER CER PUESTO

Se ha dado a conocer un informe que se relaciona con los quebrantos comerciales registrados en todo el país durante el mes de diciembre último. La provincia de Santa Fé ha ocupado el tercer puesto entre todas las restantes con un total de $ 1-159-691-20 activo y un pasivo de $ 1-264-466-15. Los totales generales alcanzaron a 16-130.310.89 y un pasivo de $ 17-870.841.42.

Si nos detenemos a estudiar los factores que han influído para que las convocatorias, quiebras y concursos civiles aumentaran en lo que a nuestra provincia respecta, no encontramos explicación justa. La situación porque cruza la ganadería y las industrias así como a agricultura, no puede ser mejor. Nada puede decirse de otras fuentes de riqueza, de manera que no existen causas para que se registren desastres comerciales en la forma en que ahora se han venido produciendo. Durante todo el año han alcanzado a un activo de $ 225.285.687.05 y un pasivo de $ 221.504.828.85. Las cifras no necesitan mayores comentarios. Dejan en evidencia que años tras años van en aumento. Deteniéndonos a estudiar las resoluciones que se adoptan en cada convocatoria de acreedores, se llega a la conclusión de que es urgente la reforma de la ley de quiebras, que impida lo que actualmente ocurre, ... gran parte de las sumas com ... en dichos quebrantos se pierden definitivamente para el comercio habilitado, por las deficiencias de un régimen legal que abre la puerta a todos los abusos.

Movimiento del personal administrativo

Por el Ministerio de Hacienda se dieron estos decretos, anoche, a última hora.

Nómbrase en la Dirección del Puerto, al siguiente personal: Encargado Tren Dragado, a señor José H. Cano; Jefe de Removido a Don Juan B. Doraflore, y capataz de muelles en lugar de este último a don Alfredo Bliss Kraus.

—Nómbrase jefe de Catastro a don Belisario A. Salvadores; Segundo jefe a don Néstor Erhague Culles, por ascenso en lugar del ingeniero Saenz Valiente que pasa a otro puesto. Auxiliar de primera por vacancia a don Carlos Schganne; Vocal de la Sección Tierras y Geodesia, de la Dirección de Obras Públicas, al ingeniero Saenz Valiente en reemplazo de don Belisario A. Salvadores.

—Nómbrase en la Dirección General de Rentas: Sub Inspector de impuestos al consumo al señor Héctor Raúl López, y Auxiliar de tercera en reemplazo de Romualdo J. Dongo que pasa a otro puesto, a la señorita Dora Ramírez.

—Nómbrase portero de la Receptoría de Rentas de San Martín a don Hipólito Vallard.

—Nómbrase auxiliar de 3.a de la Receptoría de Rentas de San Justo a don Raúl Mario Brown y portero de la misma Receptoría a don Manuel Almada.

Nombramientos y renuncias.—

Por el Ministerio de Gobierno se dieron estos decretos:

—Nómbrase en el Departamento Iriondo: Juez de paz de la ciudad de Cañada de Gómez, a don Florentino Guadarino, en reemplazo de don Rosendo Canañas, secretario de mismo a don Amaro Galán, en lugar de don Ricardo Parello, secretario de la oficina del Registro Civil de la citada ciudad, a don Horacio Abiegu, en substitución de don Alberto Etchegaré; y secretarios de los siguientes juzgados de paz, por vacancia; de Santa Teresa, a don Ignacio Martial; de Correa, a don Agustín Machado, y de Fruilán a Palacios, a don Santiago Decati. Confírmanse en sus respectivos puestos, a los siguientes: jefe del Registro Civil de Cañada de Gómez, don Rosendo Canañas; Segundo jefe de la misma oficina a don Ricardo Parella; y secretario del Juzgado de Paz de Serodino, a Don Alberto Gribinsky.

—Nómbrase interinamente en la jefatura de policía del Departamento San Cristóbal, comisario de Tablada, en reemplazo de don Servilliano de la Peña, que pasó a ocupar otro puesto, a don Pedro Colomno.

—Nómbrase comisario de policía de la jefatura de policía del Departamento Castellanos, por vacancia, a don R. E. Fretos.

SE DIERON DIVERSOS DECRETOS

Por el Ministerio de Hacienda, se dieron estos decretos:

Art. 1.o—Nómbrase en la Dirección General de Rentas: Inspector de Rentas, a don Juan Pfirter, Inspector de Impuestos al Consumo por ascenso, a don Enrique Cuello; Encargado de la Mesa de Entrada en lugar de Cuello a Pascual B. Loyarte y auxiliar de Primera de la Sección Impuestos al Consumo en lugar de Loyarte a Embalador don Cornelio A. Farías y Embalador en lugar de este último al señor Hector Bruno. Artículo 2.o Comuníquese, publíquese y dése al R. O. Aldao — F. Rosa.

—Santa Fe, 3 de Enero de 1928. — Vista la nota de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Santa Fe, comunicando la designación del personal de esa Caja efectuado de acuerdo al artículo 15 inciso 9 de la Ley 2092, el Gobernador de la Provincia, decreta:

Art. 1.o — Confírmanse los nombramientos efectuados por la Caja de Jubilaciones y Pensiones en la siguiente forma, Oficial 1.o de Secretaría al señor Juan G. Boni; Sus tenedor de libros, al señor Manuel D. Palacios; Oficial 2.o de Liquidaciones e Informes, al señor José I. Olivera; Oficial 4.o de Secretaría al señor Américo Vives; Auxiliar 1.o de la misma al señor Oscar Gaydou Monasterio, Oficial 1.o de Teneduría de Libros a señor Manuel Rodríguez Casanova, Auxiliar de 2.a de la misma, al señor Raúl Picazo; Auxiliar 1.o de Liquidaciones e Informes, al señor Silvio Conti y Auxiliar 1.o de Expedientes y Archivo al señor Ricardo Rivera.

Se entregaron fondos a la Junta de Jubilaciones

El Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Hacienda ordenó ayer la entrega de $ 95.803.86 que corresponden por descuento de sueldos al personal administrativo.